

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

17 LO 00

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBIERNO

SECRETARÍA
DE FINANZAS

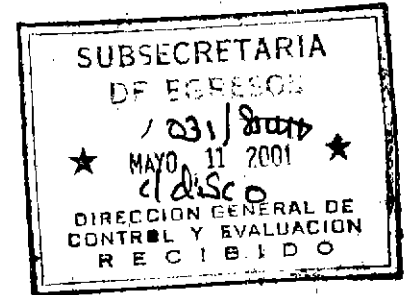
MÉXICO, D.F., 7 DE MAYO DE 2001.
OFICIO No. C.G./ 141 /2001.

4580

MAY 10 -9 28

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DEL
JEFE DE GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

SECRETARIO
RECIBIDO

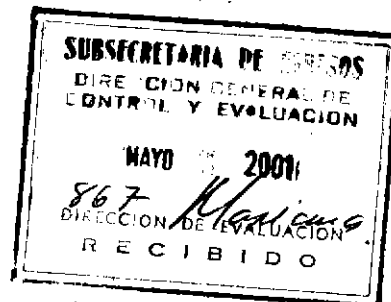


En atención al oficio No. SF/410/2001, del pasado 22 de marzo del presente año de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Distrito Federal, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 481 del Código Financiero del Distrito Federal, le adjunto la información referente a esta Asamblea Legislativa, para su incorporación a la Cuenta Pública del Distrito Federal del ejercicio 2000.

Cabe mencionar que durante el ejercicio, se obtuvieron ingresos adicionales los cuales fueron aplicados al gasto de operación de la Asamblea, de conformidad al acuerdo del Comité de Administración de este Órgano de Gobierno, el cual fue emitido con fundamento en el Artículo 10 Fracción V de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 37 Fracción I de su Reglamento, así como al Artículo 416 del Código Financiero del Distrito Federal.

Es conveniente señalar que el ejercicio presupuestal por el periodo correspondiente del 1º de Enero al 15 de Septiembre fue responsabilidad de la I Legislatura, cuyas cifras a efectos de la integración de esta Cuenta Pública, fueron obtenidas de las respectivas Actas de Entrega-Recepción. El periodo del 16 de Septiembre al 31 de Diciembre es responsabilidad de esta II Legislatura.

000



A. Uru
Conocimiento
Guillermo Pérez
Mariano



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBIERNO

Por otra parte, me permito informar a usted por este conducto, que por acuerdo de la Comisión de Gobierno y con fundamento en el Artículo 321 párrafo segundo del Código Financiero del Distrito Federal, el remanente de \$ 15'910,706.36 (Quince Millones Novecientos Diez Mil Setecientos Seis Pesos 36/100 M.N.) será destinado a programas sustantivos del ejercicio presupuestal 2001 de esta Asamblea Legislativa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ
PRESIDENTE

C.c.p. Dip. Alicia Virginia Téllez Sánchez.- Presidenta del Comité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.- Presente.
Dr. Carlos Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
Lic. Miguel A. del Rosal García.- Tesorero General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.- Presente.
Archivo.



II LEGISLATURA

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2000

INDICE

- INTRODUCCIÓN
- INFORMACIÓN FINANCIERA
- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

De conformidad a lo establecido en los artículos 393 C, 481 y 483 del Código Financiero del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presenta el Informe del Ejercicio Presupuestal 2000 a efectos de que se incorpore a la Cuenta Pública del Distrito Federal.

El presente Informe presenta los recursos que le fueron asignados originalmente para el ejercicio de sus facultades, así como los ingresos adicionales obtenidos durante el ejercicio fiscal y aplicados al gasto de operación mediante autorización de las instancias de gobierno de esta Asamblea.

Incluye asimismo el presupuesto ejercido por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2000, considerando que durante el citado periodo se concluyó la gestión de la I Legislatura y se realizó la transición a esta II Legislatura; por lo que el ejercicio presupuestal del 1º de Enero al 15 de Septiembre fue responsabilidad de la I Legislatura, cuyas cifras a efectos de integración de este Informe de Cuenta Pública, fueron obtenidas de las respectivas Actas de Entrega – Recepción.

El periodo comprendido del 16 de Septiembre al cierre del ejercicio es responsabilidad de esta II Legislatura, obteniéndose al final un remanente que de conformidad a la decisión de los órganos de gobierno será aplicado al ejercicio presupuestal 2001, conforme a las disposiciones contenidas en el Código Financiero del Distrito Federal y a las propias normas de funcionamiento de este Órgano Legislativo.



INFORMACIÓN FINANCIERA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA

TESORERIA GENERAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CIRCULANTE:		PASIVO CORTO PLAZO:	
CAJA	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	342,589.54
BANCOS	20,303,051.16	IMPUESTOS POR PAGAR	5,403,495.16
DEUDORES DIVERSOS	959,392.12	REMUNERACIONES POR PAGAR	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	0.00	CUENTAS POR PAGAR	0.00
FONDOS FIJOS	0.00		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	21,262,443.28	TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	5,746,084.70
ACTIVO FIJO:		PATRIMONIO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	13,412,620.04	PATRIMONIO APORTADO POR EL GOBIERNO	47,601,298.28
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y DE COMUNICACION	30,051,814.63	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	3,896,548.11	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	16,003,030.63
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	176,809.02		
HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	49,946.48		
ACCIONES (TELMEX)	13,560.00		
TOTAL ACTIVO FIJO	47,601,298.28	TOTAL PATRIMONIO	63,604,328.91
ACTIVO DIFERIDO:			
DEPOSITOS EN GARANTIA	394,347.78		
PAGOS POR AMORTIZAR	92,324.27		
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	486,672.05		
TOTAL ACTIVO	69,350,413.61	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	69,350,413.61


C.P. ALEJANDRO ANAYA RUGAMA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA


ING. ANEL J. SARDAS BONOMO
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO


LIC. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
TESORERO GENERAL



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA

TESORERIA GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

	01-Ene-00	%	16-Sep-00	%	ACUMULADO	%
	15-Sep-00		31-Dic-00		31-Dic-00	
INGRESOS						
APORT. DE OPERACION DEL GOB. DEL D.F.	375,875,000.00	98.87	149,625,000.00	98.51	525,500,000.00	98.77
OTROS INGRESOS	4,306,029.28	1.13	2,259,867.91	1.49	6,565,897.19	1.23
TOTAL INGRESOS	380,181,029.28	100.00	151,884,867.91	100.00	532,065,897.19	100.00
GASTO DE OPERACION						
SERVICIOS PERSONALES	89,347,888.68	23.50	40,777,499.00	26.85	130,125,387.68	24.46
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,982,442.78	2.36	4,177,342.01	2.75	13,139,784.79	2.47
SERVICIOS GENERALES	126,437,055.92	33.26	21,631,375.76	14.24	148,068,431.68	27.83
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	151,520,356.48	39.85	63,001,490.36	41.48	214,521,846.84	40.32
TOTAL GASTO DE OPERACION	376,267,743.86	98.97	129,587,707.13	85.32	505,855,450.99	95.07
RESULTADO DE OPERACION	3,913,285.42	1.03	22,297,160.78	14.68	26,210,446.20	4.93
GASTOS DE INVERSION						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	776,391.08		9,431,024.49		10,207,415.57	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3,136,894.34		12,866,136.29		16,003,030.63	

C. P. ALEJANDRO ANAYA RUGAMA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA

ING. ARIEL J. SARDAS BONOMO*
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO

LIC. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
TESORERO GENERAL

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA**

TESORERIA GENERAL

**CONCILIACION DEL REMANENTE PRESUPUESTAL 2000
CON EL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO**

REMANENTE PRESUPUESTAL 2000	15,910,706.36
PAGO PENDIENTE DE AMORTIZAR, POR SEGUROS DE VEHICULOS	92,324.27
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	16,003,030.63

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA**

TESORERIA GENERAL

**ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

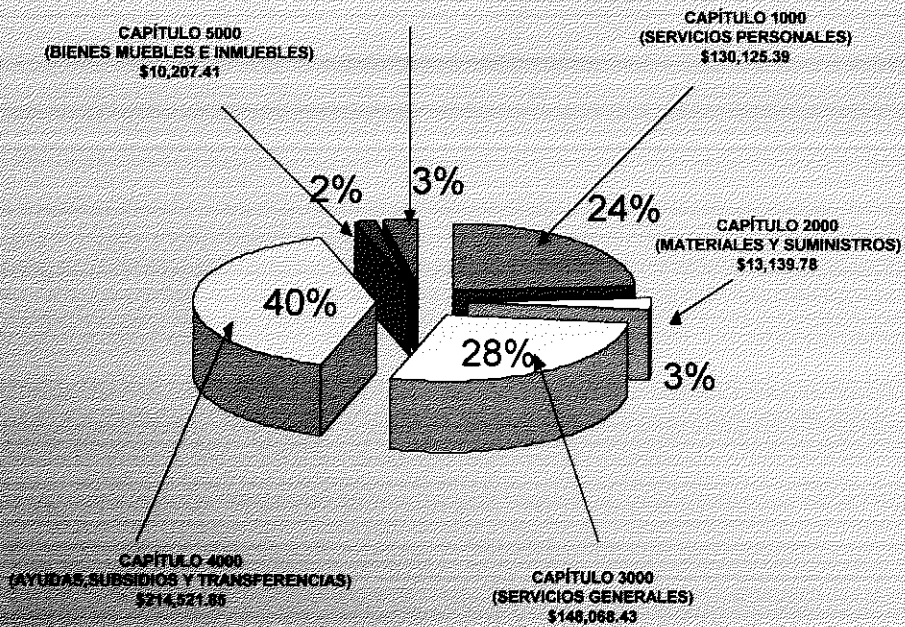
DESCRIPCION	SALDO AL 31-Dic-99	ADICIONES		BAJAS		VALOR NETO 31-Dic-00
		01-Ene-00 15-Sep-00	16-Sep-00 31-Dic-00	01-Ene-00 15-Sep-00	16-Sep-00 31-Dic-00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,822,053.11	142,030.97	452,801.46		(4,265.50)	13,412,620.04
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y DE COMUNICACIÓN	23,025,181.28	634,360.11	6,550,653.03	(80,871.31)	(77,508.48)	30,051,814.63
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,689,189.15		2,427,570.00	(220,211.04)		3,896,548.11
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	176,809.02					176,809.02
HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	49,946.48					49,946.48
ACCIONES (TELMEX)	13,560.00					13,560.00
TOTALES	37,776,739.04	776,391.08	9,431,024.49	(301,082.35)	(81,773.98)	47,601,298.28



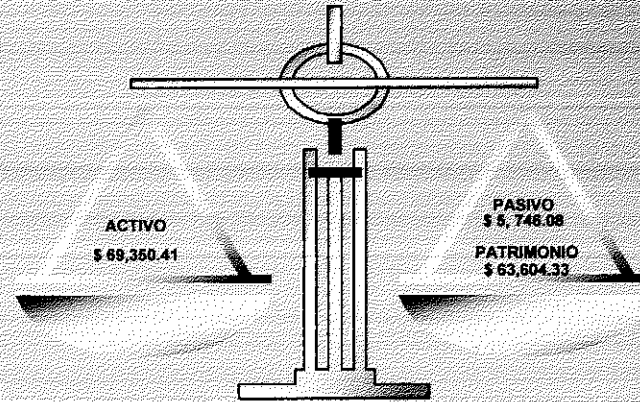
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA
TESORERÍA GENERAL
CUENTA PÚBLICA 2000

GASTO POR CONCEPTO
(MILLONES DE PESOS)

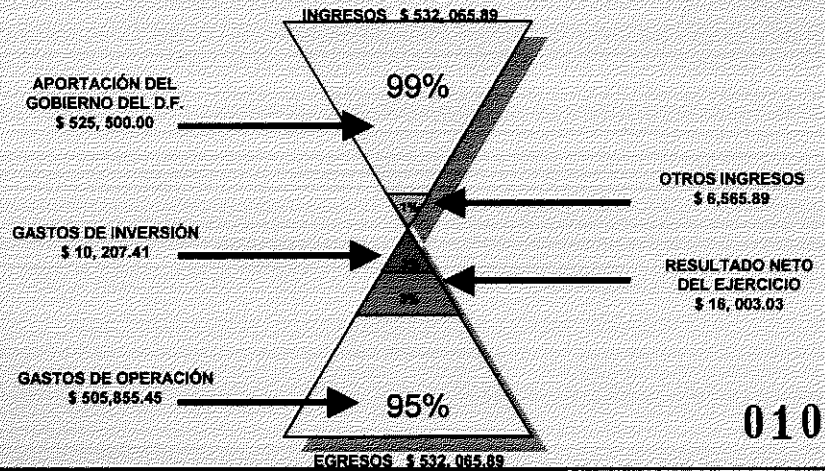
RESULTADO NETO
\$16,003.03



SOLIDEZ FINANCIERA
(MILLONES DE PESOS)



INGRESOS Y GASTOS
(MILLONES DE PESOS)





ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: 17-L0-00 DENOMINACIÓN: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.
 ORGANO AUTONOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., II LEGISLATURA


PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	498,287.1	517,318.2	505,947.8	14,712.9	14,747.7	10,207.4	513,000.0	532,065.9	516,155.2
1000	124,395.8	131,145.8	130,125.4				124,395.8	131,145.8	130,125.4
2000	20,150.9	17,217.4	13,139.8				20,150.9	17,217.4	13,139.8
3000	170,043.7	154,433.2	148,160.8				170,043.7	154,433.2	148,160.8
4000	183,696.7	214,521.8	214,521.8				183,696.7	214,521.8	214,521.8
5000				14,212.9	14,247.7	10,207.4	14,212.9	14,247.7	10,207.4
6000				500.0	500.0	.0	500.0	500.0	.0
7000									
9000									

ELABORÓ:



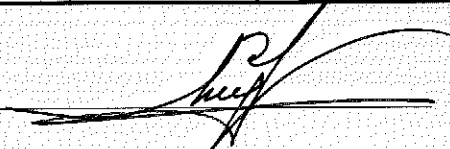
Lic. Felipe Angeles Saldaña
 Director de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:



Ing. Ariel J. Sardas Bonomo
 Director General de Presupuesto

AUTORIZÓ:



Lic. Miguel A. del Rosal García
 Tesorero General

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E : 17-L0-00 DENOMINACIÓN: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.
 ORGANO AUTÓNOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., II LEGISLATURA

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	5,729.6	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 385, 416, 417 y 418, del Código Financiero del Distrito Federal, este Órgano de Gobierno procedió al ejercicio de su presupuesto asignado para el año fiscal 2000.		
	E-M	(1,020.4)			
2000	E-O	(7,011.1)	Asimismo, en forma mensual se informó del avance del ejercicio presupuestal a la Comisión de Gobierno y al Comité de Administración, instancias que conforme el artículo 417 A del mismo ordenamiento, autorizaron las adecuaciones presupuestales necesarias para cubrir los requerimientos del trabajo legislativo.		
	E-M	(4,077.6)			
3000	E-O	(21,882.9)			
	E-M	(6,272.4)			
4000	E-O	30,825.1			
	E-M	0.0			
5000	E-O			(4,005.5)	
	E-M			(4,040.3)	
6000	E-O			(500.0)	
	E-M			(500.0)	

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE: 17-L0-00	DENOMINACION: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACION: 03-05-2001
ORGANO AUTONOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., II LEGISLATURA		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
01			LEGISLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		01	ELABORACIÓN DE LEYES	A/P	N/A	N/A	N/A	513,000.	532,065.	516,155.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR: 00 P: 01

DENOMINACIÓN: LEGISLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Cabe señalar que la responsabilidad del ejercicio presupuestal para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 15 de septiembre correspondió a la I Legislatura de esta Asamblea, cuyas cifras a efectos de la integración de esta Cuenta Pública fueron obtenidas de las respectivas Actas de Entrega-Recepción. El periodo comprendido entre el 16 de septiembre y 31 de diciembre de 2000 es responsabilidad de esta II Legislatura.

Esta II Legislatura, ejerció su presupuesto asignado en el periodo mencionado, conforme a lo dispuesto por los artículos 385, 416, 417 y 418, del Código Financiero del Distrito Federal.

Asimismo, se informó en forma mensual del avance del ejercicio presupuestal a la Comisión de Gobierno y al Comité de Administración, instancias que conforme el artículo 417 A del mismo ordenamiento, autorizaron las adecuaciones presupuestales necesarias para cubrir los requerimientos del trabajo legislativo.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR: 00 P: 01 PE: 00 AI: 01

DENOMINACIÓN: ELABORACIÓN DE LEYES

UNIDAD DE MEDIDA: A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

NO APLICABLE